

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Y una CITE para las artes y artesanías en San Juan Bautista
Proyectan 2 Muelles Turísticos



Y agua y alcantarillado distritos de Contamana y de Ramón Castilla
Impulsarán obra de saneamiento rural en cc.kewchua Chazuta



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

¡TU MEJOR ALTERNATIVA EN DRYWALL !

INKADRYWALL
¡ IMPORTADORES MAYORISTAS !

• Por la compra de **25** planchas volcanita Llévate **GRATIS** 1 Masilla Junta Pro x 20Kg

Parante Drywall 2 1/2 → **S/9.69**

Masilla Drywall P. Mastik Cja x 20Kg → **S/28.90**

- Válido para ventas al contado - Hasta agotar el Stock

924 320 942 - 924 321 085

Jr. Eglinton Mz. F Lt. 14 Yarinacocha - Pucallpa

A media cuadra del colegio Faustino Maldonado

Directora: Patricia Arias

24 AGOSTO 2023

Año XXXIV / 10234

En mundo y es sustento de 223,000 familias



Café peruano conquista 52 mercados



El Gobierno aprobó reglamento de Ley

Priorizan esterilizar a perros y gatos

Por falsedad ideológica, por insertar datos falsos en un documento público

Sentencian A EXFISCAL



Tras declarar la nulidad de la designación del Comité Electoral



ESTUDIANTES TOMAN UNIA

En el Acta firmada Gorel promete atender sus reclamos



TRABAJADORES HRL LEVANTARON PARO

Fuente: EL COMERCIO

OTRO FLANCO MÁS

Este lunes, la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra el exministro de Trabajo Alfonso Adrianzén por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo por el desembolso de S/41 millones de parte de Essalud a favor de la empresa Aionia en febrero pasado. Como dijimos anteriormente, se trata del primer caso de presunta corrupción que estalla en este gobierno y que salpica a otros funcionarios que estuvieron o están todavía en puestos altos de la actual administración.

La trama en cuestión se remonta al 2020, cuando Aionia ganó una licitación de Essalud para adquirir pruebas rápidas de COVID-19 por un total de S/41 millones. Poco después de que la empresa entregara los reactivos, sin embargo, una serie de pruebas demostraron que estos no eran aptos para la detección del virus (es decir, no servían), por lo que el Seguro Social le comunicó que había incumplido las obligaciones contractuales y congeló el pago estipulado.

La empresa acudió entonces a la vía arbitral para exigir el desembolso de los S/41 millones más intereses legales, y finalmente el 7 de diciembre pasado el Centro de Arbitrajes de la CCL le dio la razón y ordenó que Essalud le depositara el dinero. Es así como el 20 de enero último la empresa le envió una carta al ministro Adrianzén requiriéndolo por el pago. Como se sabe, Essalud está adscrita al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y, según conversaciones de WhatsApp reveladas por la Unidad de Investigación de este Diario en junio, el titular de la cartera se interesó particularmente por que este desembolso se concretase lo más rápido posible.

Cinco días después de recibir la misiva de Aionia, el ministro Adrianzén se reunió con el entonces presidente ejecutivo de Essalud –también comprendido en las pesquisas de la fiscalía–, Aurelio Orellana, para tratar el tema. Tras varias gestiones, el 6 de febrero el gerente de gestión financiera de la entidad estatal, Publio Román, advirtió que el monto por desembolsar era de S/37 millones, pues debía aplicarse una penalidad a la compañía por incumplir los plazos de entrega. Dos días después, Adrianzén le escribe a Orellana: "Finanzas les ha parado el trámite [...]. Favor, indaga y salgamos de esta incomodidad". La operación se concretó dos días después y no incluyó la penalidad de S/4 millones contra la empresa.

La investigación comprende también a la asesora de la presidenta Diana Boluarte, Grika Asayag, quien se reunió el 3 de febrero con Orellana en un restaurante en San Isidro, supuestamente para tratar este tema. Y salpica además al actual presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, pues existe una conversación en la que Adrianzén le pide a Orellana que lo llame "para hacer una tripartita con PCM". Otárola ha negado cualquier implicancia en el desaguado, pero Asayag le ha contado a este Diario que la comunicación entre las entonces cabezas de Essalud, el MTPE y el actual PCM para tratar el tema de Aionia sí se realizó.

¿Por qué el ministro de Trabajo se mostró especialmente interesado en que este pago se realizara lo más pronto posible? ¿Hubo otros funcionarios que compartieron su interés? Pues estas son preguntas que la investigación fiscal seguro responderá y que podrían abrirle otro flanco a este gobierno.

Por último, conviene recordar que Aionia fue apenas una más de tantas empresas que durante la pandemia no cumplieron con entregar aquello que ofrecieron, una situación que linda con la negligencia, habida cuenta de que durante la emergencia sanitaria un diagnóstico inexacto podía significar la diferencia entre la vida y la muerte de un enfermo y de sus seres más cercanos. ¿Cuántos ejemplos más habrá que todavía no han salido a la luz? Y tampoco conviene olvidar, finalmente, que estos casos se gestaron durante la administración del expresidente Martín Vizcarra, por lo que resulta vital que las autoridades no pierdan de vista este dato, pues, así como el Caso Aionia salpica a este gobierno, también hay un aspecto de este que deja en muy mala posición al exgobernador regional de Moquegua que ha venido pasando desapercibido en todo este entramado.

AGUA DE MESA
Brisanti
AGUA PURIFICADA DE CALIDAD

AGUA DE MESA
OZMOTIZADA
TIENE:
OZMOSIS, OZONO
ULTRA VIOLETA
FILTROS MULTIMEDIA
FILTROS PULIDORES
INYECTOR DE **CLORO**

980281579 / 945288911 / 955063773 / 061441298
Jr. Emancipación Mz F II 23

Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Tras declarar la nulidad de la designación del Comité Electoral

Estudiantes toman UNIA



Pasada la medianoche de ayer miércoles, un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA), llegaron hasta la puerta principal de esta universidad, para tomar

el control de ingreso al campus universitario. La medida de protesta fue iniciada por los estudiantes de las diferentes etnias de la Amazonia, fue alertado por los agentes de la comisaria

de Yarinacocha, quienes alertados de lo que venía ocurriendo en el sector. Los estudiantes en su mayoría mujeres de las carreras de ingeniería y educación, se organizaron hasta desarro-

llar esta medida de protesta, exigiendo la presencia de las autoridades de la región para que sean estas quienes intercedan como mediadores antes el Ministerio de Educación, sobre la problemática que hoy vienen pasando. Diana Mori Gonzales, estudiante de esta universidad aseguró que todo inicio desde todo el proceso para las elecciones, se han puesto trabas haciendo visibilizar intereses personales de algunos docentes de esta casa de estudios.

"Nosotros estamos cansados de ver como desgracian a nuestra universidad, han pasado 30 comisiones, en 23 años, poco o nada se ha hecho para hacer crecer a esta universidad, los estudiantes no tienen las condiciones para recibir las cátedras", denunció la mujer indígena.

Por su lado la actual comisión organizadora de la UNIA Romel Pinedo, aseguró que se rigiera a los estatutos, para emitir una nueva resolución en la deja sin efecto al actual Comité Electoral, teniendo 15 días para subsanar este problema y seguir con lo establecido, para las elecciones de las nuevas autoridades. (A.Segovia)

Dos equipos de Pto. Inca y 2 de Coronel Portillo van a la final

Se trata de Nuevo Pucallpa e Inter FC representantes a la provincia de Coronel Portillo y Huracán Inter y Escuela Municipal, representantes de Puerto Inca, serán los que lucharán para ganar un cupo y seguir avanzado a la siguiente fase de la Copa Perú.

El martes por la noche se realizó el sorteo del cuadrangular final de la Etapa Departamental de Ucayali, Copa Perú 2023. Que arrancará este domingo 27 de Agosto en el Estadio de Pucallpa, con los encuentros 1:00 pm Municipal Tournavista vs Nuevo Pucallpa y a las 3:00 de la tarde jugarán Inter FC vs Inter Huracán.

La segunda fecha 2 se jugará el miércoles 30 de Agosto, Inter FC vs Nuevo Pucallpa y Municipal Tournavista vs Inter Huracán. La tercera fecha se jugará el domingo 03 de septiembre, a primera hora Inter FC vs Municipal Tournavista y Nuevo Pucall-



pa vs Inter Huracán. Solo 2 equipos clasificarán a

la Etapa Nacional, el primero clasifica como "campeón"

y el segundo como "subcampeón". J.Castillo

Por falsedad ideológica, por insertar datos falsos en un documento público

Sentencian A EXFISCAL

Por insertar datos falsos en un documento público se condenó a Víctor León al pago de 180 días multa equivalente a 13 mil 860 soles, al pago de una reparación civil de 3 mil a favor del Estado. También se le impuso la inhabilitación para obtener mandato, cargo, empleo o comisión de carácter público por un año y al cumplimiento de reglas de conducta. La Sala Penal Especial de la Corte Superior de Justicia de Ucayali condenó a Víctor César León Julca, exfiscal provincial, como autor del delito contra la fe pública, en la modalidad de falsedad ideológica, en tal sentido se le impu-

so la pena privativa de libertad de tres años, la misma que se suspendió por el periodo de prueba de un año. El sentenciado se desempeñaba como fiscal adjunto de la fiscalía provincial Mixta de Irazola - Padre Abad desde agosto del 2015. Fue el 15 de junio del 2018, que personal policial de la Comisaría de Alexander Von Humboldt tuvo comunicación telefónica con el entonces fiscal de turno de la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Coronel Portillo donde solicitó una verificación física de un inmueble donde se encontraría un remolque con orden de captura.

El vehículo se encontraba en el interior de un aserradero situado en el kilómetro 85.8 de la Carretera Federico Basadre. Al llegar la Policía al lugar observaron desde la carretera el remolque y procedieron a comunicar al fiscal Víctor León para las diligencias de ley. El sentenciado en su condición como fiscal penal de turno con colaboración de los policías de la Comisaría del distrito en mención, se constituyeron al aserradero donde encontraron un vehículo mayor, procedieron a elaborar el Acta de Incautación del remolque; en dicho documento consignó datos fal-



sos. Señaló las características, la marca, el año de fabricación, la serie y el modelo; a pesar de que dichos datos de identificación vehicular no podían haber sido constatados u observados en la citada dili-

gencia, al no encontrarse la plaqueta del vehículo que las contiene. El vehículo procedió a ser incautado y se investigó a tres personas por el delito de receptación agravada. Sin em-

bargo, durante las investigaciones preliminares se determinó que el remolque no sería el vehículo que cuenta con orden de captura, por lo que se procedió a su devolución. (A. Segovia)

Osinfor impulsa acciones conjuntas para un futuro sostenible



Lima. El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

(Osinfor), indicó hoy que impulsa acciones conjuntas para un futuro sostenible y de

consumo responsable de los recursos. En un llamado a la acción por la preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad del planeta, se presentó hoy el Pabellón de la Sostenibilidad como parte de la feria ExpoAgua & Sostenibilidad 2023. Osinfor participa como organizador junto a otras importantes entidades de gobierno y sector privado, expondrá iniciativas relacionadas a soluciones integrales para la protección de fuentes de agua, cauces de los ríos y ecosistemas marítimos, tratamiento de plásticos para su reúso, transporte limpio, entre otros. Durante el lanzamiento, el asesor de la Alta Dirección del Osinfor, Alvaro Anicama, hizo hincapié en la necesidad de abordar los desafíos

ambientales actuales, desde el cambio climático hasta el estrés hídrico y los fenómenos naturales recurrentes, que afectan profundamente la vida humana y los ecosistemas. "El contexto actual está teniendo consecuencias negativas sobre la vida, seguridad alimentaria y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y los ecosistemas", señaló. En ese sentido, Anicama destacó la importancia de espacios como ExpoAgua y el Pabellón de la Sostenibilidad como espacios para llamar a la acción, tanto de actores públicos y privados, con la finalidad de "realizar un consumo responsable de los recursos, tomando en cuenta la evidencia y soluciones que nos proporciona la ciencia y el uso de tecnologías".

Anicama subrayó que la deforestación de los bosques y la tala ilegal están desempeñando un papel crucial en la degradación de los ecosistemas, incluyendo fuentes hídricas esenciales. "Hoy y al futuro, la única manera de lograr rentabilidad social, pública y privada es mediante el uso responsable del agua y bosques en sostenibilidad", finalizó. El Pabellón de la Sostenibilidad se erige como un espacio integral para el diálogo y la acción, por lo que está conformado por diferentes instituciones públicas y privadas, como: el Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción, Concytec, Senace, Sunass y Activos Mineros S.A.C. El Pabellón constará de stands donde las empresas y entidades presentarán ini-

ciativas y soluciones integrales para la protección de fuentes de agua, cauces de los ríos y ecosistemas marítimos, colección y disposición de residuos sólidos, tratamiento de plásticos para su reúso, transporte limpio, entre otros. ExpoAgua & Sostenibilidad 2023 es un evento multidisciplinario y dinámico que busca explorar soluciones para los desafíos más apremiantes en torno al agua y la sostenibilidad. Se realizará del 4 al 6 de octubre en el Centro de Exposiciones Jockey, en Lima, con la participación de más de 100 proveedores de soluciones tecnológicas para el sector agua y saneamiento, la agricultura, minería, y sectores relacionados a la sostenibilidad de los recursos naturales. (FIN) NDP / MDV

RESULTADOS - FECHA 7

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 20

ZONA - A

U. PROGRESO 3-2 N. ESPERANZA
NARANJAL 4-2 CARIBE
S.C. UCHUNYA 0-5 S.P. JUANTÍA
DESCANSÓ SHAMBO P.

ZONA - B

KOKAMAS 3-2 N. EDÉN
TRES ISLAS 2-6 SANJA SECA
LOS ÁNGELES 3-4 S.J. TAHUPOA
BAJO RAYAL 0-3 ROCA FUERTE

SE DESCANSÓ FECHA GENERAL EN CAMPEONATO FEMENINO



San Juan Bautista

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Oficina de Registro Civil y en trabajo coordinado con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, realizará este viernes 25 de agosto, a horas 9:00 a.m., la “Gran Campaña Gratuita de DNI electrónico para niños de 0 a 16 años” La campaña se desarrollará en el asentamiento humano 18 de Agosto, con la finalidad de garantizar el derecho a la identidad y facilitar el ejercicio de otros derechos de un menor de edad, En dicha campaña, podrán realizar inscripción de DNI de menor de edad de 0 a 16 años, para lo cual deberá llevar su acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres, el cual va a declarar y firmar el trámite. Asimismo, se realizará renovación de DNI de menor de edad, para lo cual se necesitará la presencia de uno de los padres el cual va a declarar y firmar el trámite. Además, podrán realizar, rectificación del DNI (si el DNI tiene error), para lo cual deberá llevar su acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres, el cual va a declarar y firmar el trámite.

Realiza campaña gratuita de DNI electrónico

CAMPAÑA GRATUITA DNI ELECTRÓNICO PARA NIÑOS DE 0 A 16 AÑOS

En todos los trámites se requiere la presencia del menor, todos los trámites son gratuitos, incluyendo la toma de la fotografía.

INSCRIPCIÓN DE DNI DE MENOR DE EDAD DE 0 A 16 AÑOS
Acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres el cual va a declarar y firmar el trámite.

RENOVACIÓN DE DNI DE MENORES DE EDAD
Presencia de uno de los padres el cual va a declarar y firmar el trámite.

RECTIFICACIÓN DE DATOS DEL DNI
(Si el DNI tiene error) acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres el cual va a declarar y firmar el trámite.

Informes: Oficina de Registro Civil
Av. Abelardo Quiñones n° 2371
Tercer pabellón (1er Piso), celular 965911053 - 988020373

Cabe recalcar, que en todos los trámites se requiere la presencia del menor, todos los trámites son gratuitos, incluyendo la toma de fotografía. Adicionalmente la mencionada campaña, se llevará a cabo el lunes 28 de agosto en el asentamiento humano Monte Sión (local Galpón) a la misma hora 9:00 a.m. Recordemos, que con DNI un menor de edad puede acceder a servicios públicos como salud, educación y a programas sociales del Estado.

GOREL a Asociación de Productores Agrarios Los Triunfadores de Yurica:

En representación del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, el gerente general regional, Abog. Themis Jhon Rivas, hizo entrega de la planta procesadora de harina de plátano a la asociación de productores agrarios Los Triunfadores, perteneciente a la comunidad Yurica - 7 de junio - Río Marañón, acompañaron al gerente general, el gerente regional de Desarrollo Económico, Econ. Javier Shupinghua, la coordinadora de Procompite, Jaira Mozombite y los representantes de dicha asociación. Las maquinarias que se entregaron fueron: Rebanadora y Cortadora de Hojuelas de Plátano, Maquina Deshidratador de Alimentos, Maquina Molino de Martillo, Maquina Dosificadora, Cortadora, Selladora, Tina para lavado. Cabe resaltar que con esta implementación se pretende incrementar los niveles de producción de harina de plátano a través de la mejora del proceso productivo, con equipos de tecnología competitiva, así como mejorar la calidad y los ingresos de la asociación.

Entregan planta procesadora de harina de plátano



va, así como mejorar la calidad y los ingresos de la asociación.

Atlético hospital de Contamana es campeón de Loreto



En un atractivo encuentro de la etapa departamental para definir al campeón de fútbol de Loreto, los

equipos del PCR EX 160 (Alto Amazonas - Yurimaguas) y el Atlético Hospital (Ucayali - Contamana) empataron a dos goles por lados en los noventa minutos, por lo que tuvieron que ir a la definición por penales. En la definición por penales de infarto el cuadro contamanino tuvo mejor suerte ganando la tanda por 5 a 3, logrando hacerse del título de campeón de la etapa departamental. Ambos equipos no representarán en la etapa nacional de la Copa Perú 2023 y se medirán con los representantes de las regiones de Ucayali y San Martín.

Impulsan explotación de gas dentro de Áreas Naturales Protegidas



Durante encuentro realizado en Madre de Dios impulsan la exploración y explotación de gas dentro de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Este fue uno de los acuerdos suscritos por funcionarios del GORE Madre de Dios, alcaldes y líderes de la provincia del Manu, según señala un pronunciamiento. La cita se realizó en la localidad madreñosense de Villa Salvación, provincia del Manu. El pronunciamiento añade que se respalda “el proyecto

de exploración y explotación de la cuenca gasífera de Madre de Dios, que incluye la provincia del Manu y las áreas que fuesen necesarias del Parque Nacional del Manu y la Reserva Nacional Amarakaeri”. Así acordaron los asistentes a la primera reunión de trabajo “Desarrollo de la Cuenca Gasífera de Madre de Dios”. Además, se delegó al parlamentario Eduardo Salhuana “la presentación de proyectos de ley y disposiciones necesarias para posibilitar la explotación de la cuenca gasífera de Madre de Dios”. Seguidamente, se exige que esta iniciativa gasífera cuente con la opinión y participación de la población y autoridades del Manu. También se demanda que las autoridades madreñosenses elaboren un “Plan de desarrollo para la provincia del Manu”, poniendo énfasis en las comunidades nativas. El pronunciamiento culmina anunciando que en octubre se realizará una segunda reunión de trabajo sobre este proyecto gasífero. Se espera contar con la presencia de ministros de Estado, funcionarios de Perú Petro, GORE Madre de Dios, etc. El pronunciamiento fue suscrito por funcionarios del GORE Madre de Dios, Municipalidad Provincial del Manu, municipalidades distritales madreñosenses, etc. A ello se añade el parlamentario Eduardo Salhuana, así como líderes de comunidades nativas y de organizaciones sociales del Manu, etc. Entre las comunidades nativas madreñosenses que suscribieron el documento mencionado están: Isla de los Valles, Diamante, Itahuania, Yomibato y Adan Rayo.

En el Acta firmada Gorel promete atender sus reclamos:

Trabajadores HRL levantaron paro



sostener una reunión con el director de dicho nosocomio y dirigentes del sindicato de trabajadores del hospital con la finalidad de conocer las demandas por parte de los dirigentes y buscar la solución a las mismas, "tenemos que llegar a un consenso, los pacientes no pueden ser perjudicados por una situación como esta" sostuvo el gerente. Luego de debatir los puntos que reclama el sindicato, el gerente general, director del hospital y representantes sindicales firmaron un acta de compromisos que deberán ser cumplidos en días posteriores. Con estos acuerdos, los dirigentes aceptaron levantar el paro que venían acatando y seguir brindando la atención inmediata a los pacientes que acuden diariamente a este nosocomio.

Cayó asesina de acordeonista colombiano

Hace casi cuatro años, un 28 de setiembre del 2019, se apagó la vida de Álvaro Vega Gamarra, un conocido músico colombiano que se desenvolvía tocando el acordeón en el Templo del Valle. Quien iba a pensar que la mujer que juró amarlo, sería la que acabó con su vida a puñaladas con un filoso cuchillo. Tras tener prisión preventiva, la mujer fue puesta en libertad y estando libre, fue sentenciada a 6 años de

cárcel. Desde su sentencia, no se sabía nada de Cecilia Acosta Egusquiza (42), sin embargo, un paciente seguimiento de personal de inteligencia policial dio con su paradero. Hoy, fue vista por el km. 4.8 de la carretera Iquitos - Naurta en un motocarro, a eso de las 7 de la mañana, se tapaba con una gorra para evitar ser identificada. Tras el registro, cayó en manos de la Policía Judicial por presentar



requisitoria vigente por homicidio. La mujer había comprado un terreno de material rustico en la zona conocida como la Iquiteña, es decir, no se fue tan lejos, le fue fácil burlar a

la justicia todo este tiempo, solo Dios sabe las razones. Ahora será internada en el penal de mujeres para cumplir su condena por apagar la vida de quien fuera su pareja sentimental.

Tras someterse a cirugía estética

Falleció la cantante Yuliana Perea



Yuliana Perea, obstetra del C.S Bellavista Nanay y cantante de Electro Ritmo, muy conocida en el ambiente artístico, falleció tras haberse sometido presuntamente a una cirugía estética en la clínica Santa Anita. Tras tener un edema pulmonar, fue derivada de emergen-

cia al Hospital de Apoyo Iquitos, donde solo confirmaron su deceso. Los familiares esperan la presencia del Ministerio Público para realizar el acta de defunción y posteriormente trasladarla a la morgue central. Los motivos de su deceso son materia de investigación.

Y una CITE para las artes y artesanías en San Juan Bautista:

Proyectan 2 Muelles Turísticos



El Dr. Joel Parimango Alvarez - alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sostuvo diversas reuniones con representantes de instituciones como la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR, la Biblioteca Nacional del Perú y COPESCO perteneciente al MINCETUR, con las cuales busca fortalecer el tema turístico del distrito, así como el tema cultural. En su paso por la capital, se reunió con el sr. Carlos Loayza - Gerente General de la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR donde trataron varios temas de interés, entre ellos, la firma de un Convenio para la Investigación del Desarrollo Turístico y la Inversión Privada para el distrito de San Juan, lo que permitirá el crecimiento del mismo. Asimismo, el Dr. Joel Parimango, brinda un importante espacio a la cultura y a la lectura que es el verdadero camino hacia el conocimiento y la libertad, por lo que sostuvo una reunión con el sr. Alex Alejandro - Director de la Biblioteca Nacional del Perú, para continuar con el avance del con-

venio interinstitucional que contempla tener una sede de la Biblioteca Nacional en el distrito sanjuanino. Esperamos que en poco tiempo, concluyamos los temas administrativos para poder encaminar este importante tema y la sede que tanto ayudará a todos y todas, manifestó el alcalde de San Juan Bautista. Continuando con su agenda en la ciudad de Lima, el Dr. Joel Parimango se reunió con representantes de COPESCO - Comisión Especial para Coordinar y Supervisar el Plan Turístico Cultural Perú - UNESCO perteneciente al MINCETUR, con la finalidad de encaminar el tema de dos muelles turísticos y una CITE para las artes y artesanías en el distrito, lo que permitirá trabajar temas atractivos al turismo nacional y extranjero. Por su parte el Dr. Parimango sostuvo que próximamente tendrán una nueva reunión de coordinación, visita en el distrito programada para los siguientes días y seguir avanzando hasta tener todos los proyectos para la mejora turística en nuestro querido San Juan.

Ministerio de Cultura

Aprueban protocolo para ingreso a Fortaleza Kuelap

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, aprobó, mediante Resolución Directoral N.º 193-2023-MC, el 'Protocolo de uso social de la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap (ZAMK)', para poder ingresar al interior de la Llaqta o Fortaleza.

Esto es con la finalidad de realizar una adecuada protección al Patrimonio Cultural de la Nación, velar por la seguridad de los visitantes y mantener el orden durante el acceso a la Llaqta o Fortaleza de la ZAMK.

Para el caso de la Llaqta o Fortaleza, se ha dispuesto el ingreso de 144 personas al

día por ser un área restringida y de máximo cuidado. Este ingreso se hace por grupos de 12 personas, cada 45 minutos, mientras continúan las labores de conservación e investigación, para que el mundo pueda disfrutar de este atractivo cultural. El horario de atención en la ZAMK es de lunes a domingo de 08:00 a 17:00 horas.

Para coadyuvar al resguardo de la integridad de los usuarios del servicio, es obligatorio el uso de cascos durante todo el recorrido en la Llaqta o Fortaleza.

Protocolo

Ingresando al link:

<https://kuelap.cultura.pe/> los interesados en visitar la

ZAMK, podrán encontrar el protocolo a seguir, los anexos, planos y toda la información para conocer el monumento arqueológico más importante del nororiente peruano y símbolo de la región Amazonas.

Para ingresar a la Llaqta o Fortaleza de Kuélap, si es necesaria una reserva y su confirmación, debido a la capacidad limitada de horarios y boletos. En caso de Agencias de Viajes y Turismo, deben enviar un correo electrónico a reservaskuelap@cultura.gob.pe solicitando la reserva, adjuntando el Anexo 2 del protocolo, debidamente llenado.

En el caso de visitantes que



no contraten los servicios de una Agencia de Viajes y Turismo, deben enviar un correo electrónico a reservaskuelap@cultura.gob.pe solicitando la reserva y adjuntando el Anexo 3 del protocolo, debidamente llenado.

Los boletos disponibles son concedidos de acuerdo con el horario de recepción del correo electrónico y en función de la disponibilidad, y esperando la confirmación. La atención de los correos es en

el horario de atención de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

Cabe destacar que, a través de la RM N.º 314-2023-MC, se estableció que, del 19 de agosto al 31 de diciembre del 2023, los visitantes en general, podrán ingresar de forma gratuita a la ZAMK y a la Llaqta (circuito alternativo al interior del monumento).

Sobre Kuélap

La Zona Arqueológica Monumental Kuélap (ZAMK) es un

área natural y cultural que se encuentra inscrita en la lista indicativa del patrimonio mundial de la UNESCO. Se encuentra ubicada en la provincia de Luya (una de las siete que conforman la región Amazonas) y cuenta con una extensión de 136 hectáreas. La ZAMK es un área con alta biodiversidad y alberga cinco monumentos arqueológicos articulados mediante una intrincada red de caminos prehispánicos.

Congregará a atletas de talla olímpica

Ecomaratón en Pichanaki 24 de agosto



Pichanaki, Junín. Como parte de las actividades por el 46 aniversario de creación política del distrito de Pichanaki, en la provincia de Chancha-

mayo, región Junín, el domingo 24 de agosto se llevará a cabo la XXII Maratón Internacional Selva Central "Orlando Cárdenas Muje",

que congregará a 1,200 atletas, entre nacionales e internacionales, y entregará premios por más de 130,000 soles.

Los deportistas transmitirán un mensaje sobre la importancia de la práctica deportiva del ecofondismo como parte del desarrollo integral de la persona y la cultura del buen cuidado del medio ambiente en el distrito de Pichanaki y la selva central.

La municipalidad distrital de Pichanaki y el Gobierno Regional de Junín son los principales gestores de esta ecomaratón, que entregará premios por más de 130,000 soles a los fondistas ganadores y amantes de la naturaleza.

La competencia se correrá sorteando las dificultades por las altas temperaturas que superan los 30 grados; no obstante, se respirará aire fresco y puro por la abundante vegetación y oxígeno limpio.

Ya han asegurado su presencia atletas kenianos de talla olímpica como Rodgers Ondati Gesabwa, Erick Monyenye Mose, Beatrice Kemunto Gesabwa y Salome Kirpruto, entre otros que llegarán de diversas partes del mundo.

Entre las deportistas nacionales figuran Luz Mery Rojas Llanco, campeona Sudamérica de mayores 2023 en Brasil; José Luis Rojas, de Huan-

cayo; Walter Nina Ñaupá, de Puno, y Thalía Valdivia, de Huánuco. Además, participarán fondistas de las regiones del Cusco, Huancavelica, Áncash, Pasco, Lima, Ayacucho y otras.

La ruta de más de 42 kilómetros está en óptimas condiciones (se ha realizado la medición oficial por la Word Athletic y a la espera de la certificación por la FDPA y Word Athletic).

Las pruebas serán maratón: 42.195 km (varones), media maratón: 21 km (damas y varones) y las demás categorías, 10K y 5K. La carrera comenzará a las 08:00 horas en el lugar denominado Alto Portillo-Río Negro, en la provincia de Satipo, y la llegada será en la plaza principal Juan Valer Sandoval de Pichanaki, donde se espera la concurrencia de más de 20,000 personas.

Por otro lado, esta ecomaratón 2023 permitirá consolidar al distrito de Pichanaki como un polo de desarrollo y dinamizará la actividad económica turística deportiva de la selva central.

"Mediante esta actividad podremos descubrir nuevos talentos en el deporte del atletismo en nuestro distrito y

conformar una base sólida de futuras generaciones de atletas en la selva central. Tenemos atletas pichanakinios que nos representan a nivel internacional como Ulises Martín Ambrosio y René Pomallanqui, que salieron de la Maratón Internacional Selva Central", manifestaron los organizadores.

Para participar en la competencia se debe inscribir gratis, vía virtual, a través del portal y Facebook de la municipalidad distrital de Pichanaki.

Todos los detalles del evento y otras actividades del programa de aniversario serán dados a conocer el jueves 24 de agosto por el gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje; alcalde distrital de Pichanaki, Eliseo Pariona Galindo; y deportistas élite del fondismo.

La conferencia de prensa se llevará a cabo a las 11:00 horas en la tribuna occidental del Estadio Nacional de Lima (puerta 5, tercer piso, salón VIP). Estarán presentes los reconocidos atletas Gladys Tejeda y Cristian Pacheco.

El dato El distrito de Pichanaki cumple el 8 de octubre 2023 un aniversario más de creación.



Estrategias ante la roya del café:

Renovación de cafetales, control de plagas y adaptación al cambio climático



PERÚ. El café es el primer producto agrícola tradicional que exporta Perú, lo que ha llevado a que el país se sitúe en el noveno puesto en producción y exportación global de café convencional, superado por Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, Etiopía, Honduras, India y México, según datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Además, a agosto del 2022, Perú fue reconocido, junto con Etiopía, como uno de los principales productores y exportadores mundiales de café orgánico. En el ámbito nacional, durante el primer trimestre de 2023, la producción de café en grano ascendió a 30,1 mil toneladas, que equivale a un incremento de 2,5% con respecto a las 29,3 mil toneladas obtenidas en el primer trimestre de 2022. No obstante,

en la selva central, particularmente, Huánuco, Junín y Ucayali, la producción de café en grano disminuyó en términos interanuales. Asimismo, tanto el valor como el volumen de las exportaciones también se redujeron significativamente, en comparación con el mismo periodo en 2022. **Exigen declaratoria de emergencia por roya del café** Según un reporte del Midagri, publicado en julio último, con datos del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), el aumento de temperatura y la falta de lluvias acentuaron la propagación de la roya amarilla (hemileia vastatrix) en las regiones ya mencionadas de la selva central. Pero otras regiones, como San Martín y Ayacucho, informaron a medios locales

que alrededor del 50% al 60% de su cosecha se ha visto afectada, reduciendo su producción a casi la mitad. Frente a ello, los productores de café del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) han pedido la declaración de emergencia para el sector cafetalero. El gerente de la Junta Nacional del Café (JNC), Lorenzo Castillo, confirmó que el daño de la roya amarilla alcanza a las provincias Chanchamayo y Satipo, en Junín, en distritos como: Chanchamayo, Pichanaqui, Satipo, Puerto Ocopa y Pangoa. Pero, además, existe una fuerte incidencia en distritos de San Martín, Amazonas, Cajamarca, incluso, Cusco; es decir, en zonas por debajo de los 1400 metros sobre el nivel del mar (msnm). «El reporte de la JNC, de

nuestras cooperativas y productores de diversas zonas, es que el área impactada, con mayor o menor grado de afectación, supera las 120 000 hectáreas del territorio nacional. En la práctica, esto equivale a más del 35% del total de hectáreas de cultivos del café y representa una pérdida de, por lo menos, S/ 400 millones», refirió.

Renovación de cafetales, como parte de las soluciones

La JNC y sus productores plantean abordar la problemática con carácter de urgencia y demandan la creación de un programa integral enfocado en soluciones de fondo, que permita una reconversión de la caficultura: "renovación y rehabilitación de plantaciones de café, incorporando variedades nuevas, más resistentes y de alta productividad, así como el control de plagas, todo combinado con buenas prácticas agrícolas". Este programa también debe estar adaptado a los desafíos que trae consigo el cambio climático. «En un encuentro reciente de cooperativas de café, celebrado en Jaén (Cajamarca), el Senasa compartió su diagnóstico de esta zona, destacando a la roya como un problema alarmante. Lamentablemente, el Senasa informó, en esa misma reunión, que no tenía recursos humanos ni financieros para avanzar un plan ofensivo, que no solo puede ser curativo. La fumigación o el control con agroquímicos es pasajero. Pero este es el diseño que ha presentado el Senasa, una propuesta incompleta y parcial que procura atender a Junín y Ayacucho, excluyendo a Huánuco, Ucayali, San Martín y otras regiones. Por esta razón fue desestimada», señaló.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2023, SPORT CAMACHO S.A.C ACORDÓ DISOLVER Y LIQUIDAR LA SOCIEDAD POR LA CAUSAL ESTABLECIDA EN EL INC. 2 DEL ARTÍCULO 407 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR ELEITER CAMACHO HEREDIA, CON DNI N° 43167640, LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

PUCALLPA 17 DE AGOSTO DEL 2023

Eleiter Camacho Heredia
ELEITER CAMACHO HEREDIA
DNI N° 43167640
LIQUIDADOR

FE//2387(22 al 24.08.2023)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el jirón Aguaytía N° 571, se ha presentado doña Herly Suliza Bravo Tarazona, en representación de sus menores hijos Abdiel Habib Bela Bravo y Glen Galahad Vela Vela Bravo, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fuera su señor padre don Samuel Vela Alvarado, fallecido el día 19 de Junio del año 2023, en la ciudad de Pucallpa, teniendo su último domicilio en Jirón Hortencia Pardo Mz. 15, lote 19, del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, al Jr. Aguaytía N° 571 + Distrito de Manantay, Por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 21 de Agosto del 2023.-

FE//2389(24.07.2023)

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

UBICADO EN JR 7 DE JUNIO 170 – CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP), CON UN AREA DE 550 m2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

FE//2386(23 al 31.08.2023)

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Spa requiere Señoritas de 19 años a 30 años de edad para masajistas atención damas y caballeros . Las interesadas llamar al celular 942768064 - 975586941

XF//

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCCHA . DIRECCIÓN: AV. SANTA ROSA , PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA. 3 CUADRAS. LLAMAR AL: 976725708 - 922496144 PRECIO: S/ 15,000 A TRATAR.

BE//2392(23 al 31.08.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

ANUNCIE VENDA MAS 942 621 976

DIARIO AHORA

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

Informes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM



Detienen oficiales EP por compra de combustible

Lima. El Poder Judicial dispuso la detención preliminar por siete días de un grupo de diez oficiales y suboficiales del Ejército, investigados por la presunta comisión del delito de colusión agravada en perjuicio de su institución, al haber concertado para defraudar al Estado en la contratación de adquisición de combustible.

La medida fue dispuesta tras una operación policial que se ejecutó en las localidades de Piura, Lambayeque, Cajamarca y Lima. Los militares formarían parte, según la imputación fiscal, de una organización conocida como los Centinelas.

Esta orden judicial fue expedida por el Décimo Juzgado de

Investigación Preparatoria de Lambayeque, a cargo del magistrado Reynaldo Leonardo Carrillo.

Entre los detenidos de manera preliminar figura el jefe de Estado Mayor de la Primera División de Ejército, con sede en Piura, el general de brigada Henry Acosta Bernuy.

También se dispuso la detención de un teniente coronel EP, tres mayores EP, un capitán EP y tres técnicos EP, así como el allanamiento de las villas militares de Lambayeque, Chorrillos (este), entre otros inmuebles.

La concertación de los miembros del Ejército habría generado un perjuicio económico al Estado por más de S/50,000. (FIN) GDS/RMCH

El Gobierno aprobó reglamento de Ley Priorizan esterilizar a perros y gatos

Lima. El Gobierno, a través del Ministerio de Salud (Minsa) aprobó el reglamento de la Ley 31311, que prioriza la esterilización de perros y gatos como componente de la política nacional de salud pública.

De acuerdo al Decreto Supremo 024-2023-SA, publicado hoy en el Diario Oficial El Peruano, este reglamento tiene por objeto establecer las condiciones necesarias para garantizar la integridad y salud de las personas, a través de la implementación de programas de esterilización y manejo poblacional humanitario de perros y gatos.

Añade que el ámbito de aplicación del presente reglamento comprende a las entidades públicas y privadas nacionales, regionales y locales; así como a las personas naturales y jurídicas del territorio nacional que



tengan la condición de propietarios, tenedores o criadores de perros y gatos.

Los alcances de este reglamento señalan que la esterilización de perros y gatos forma parte de la tenencia responsable de estos animales, y busca evitar problemas de sobrepoblación y abandonos.

Indica, asimismo, que la es-

terilización es un componente de la política nacional de salud pública y se establece como el método principal en los programas de salud para el control del crecimiento poblacional de perros y gatos.

La esterilización es complementaria a la vacunación en los programas de prevención y control de las

enfermedades zoonóticas y metaxénicas generadas por estos animales en el territorio nacional.

Promoción de la esterilización

La norma señala que el Minsa, a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, incluye entre sus estrategias, en el marco de la tenencia y convivencia responsable de perros y gatos, el control de la población de estos.

Este control se promueve a través de los gobiernos locales para realizar la esterilización, para lo cual se toma en cuenta las características socioculturales particulares de cada grupo poblacional y de las localidades donde se decida intervenir para ejecutar esa estrategia.

El presente decreto supremo que aprueba dicho reglamento, que consta de 4 títulos, 6 capítulos, 26 artículos y 3 disposiciones complementarias finales, está refrendado por la Presidenta de la República, Dina Boluarte, y el ministro de Salud, César Vásquez. (FIN) LIT GRM

Y agua y alcantarillado distritos de Contamana y de Ramón Castilla Impulsarán obra de saneamiento rural en cc.kewchua Chazuta



Lima. En el marco del segundo Consejo de Estado Regional, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Sa-

neamiento (MVCS) sostuvo reuniones técnicas con los gobiernos regionales, a fin de agilizar y destrabar la eje-

cución de proyectos de inversión en agua y saneamiento.

Producto de estas mesas de trabajo bilaterales realizadas en el Centro de Convenciones de Lima, el sector asumió compromisos con los gobernadores regionales de Loreto, Ayacucho, Tumbes, Callao y Pasco; y con los equipos técnicos de San Martín, Puno y Huancavelica.

Entre los principales acuerdos figura el destrabe del proyecto de agua y alcantarillado en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, en Ayacucho, cuyo expediente técnico será culminado a fines de agosto. También se brindará asistencia técnica al gobier-

no regional de San Martín, a fin impulsar la obra de saneamiento rural para la comunidad nativa kewchua, del distrito de Chazuta.

De la mano con el Gobierno Regional (GORE) de Tumbes, se elaborarán los términos de referencia para el inicio de los estudios del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Tumbes. Asimismo, el MVCS y el GORE Pasco acordaron realizar un trabajo colaborativo para la viabilidad del proyecto de agua y desagüe en cuatro comunidades nativas de Oxapampa.

Como parte de los compromisos asumidos, el sector también brindará asistencia técnica al GORE Loreto para destrabar los proyectos de agua y alcantarillado del distrito de Contamana y de Ramón Castilla (Caballococha). En tanto, en Puno, se continuará impulsando la ejecución de los proyectos integra-

les de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para Juliaca y Puno. Finalmente, el MVCS acordó firmar un convenio con el GORE Huancavelica para elaborar el expediente técnico del proyecto de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la provincia de Huancavelica. Y, entre los compromisos con el GORE Callao, destaca el apoyo con maquinaria pesada para trabajos de descolmatación en el río Chillón.

Además, el sector tuvo la presencia del Programa Nacional de Vivienda Rural y el programa Techo Propio, que impulsan el "Bono Canon", para el financiamiento de viviendas sociales con recursos del canon percibido por las mismas regiones. Este nuevo financiamiento busca que los gobiernos regionales y locales aporten a la reducción de las brechas de vivienda en sus jurisdicciones. **Compromisos cumplidos**

El MVCS ha dado cumplimiento al 64% de los compromisos asumidos ante los gobiernos regionales en el primer Consejo de Estado Regional, realizado el pasado mes de mayo. Es decir, de los 11 acuerdos contraídos, el ministerio ha cumplido siete. El resto se encuentra en proceso, por lo que se viene coordinando y brindando asistencia técnica de manera articulada.

Dichos compromisos están relacionados, principalmente, al destrabe de proyectos de agua potable y saneamiento, gestión de financiamiento y solicitud de asistencia técnica. Estos acuerdos fueron asumidos con los gobiernos regionales de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Pasco, Puno, Tumbes y Cusco, con quienes se continuará trabajando de manera conjunta a fin de contribuir al cierre de brechas. (FIN) NDP/LZD

Gerfor Y Cedia capacitan a comunidades nativas del Río Tapiche

Enseñan escalamiento de palmera del aguaje

Especialistas forestales de la Unidad Funcional de Manejo Forestal Comunitario (UFMFC) y de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Requena (UGFFSR), de la GERFOR, viajaron a las comunidades nativas "Wicungo" y "Palmeras del Tapiche", ubicadas en el distrito de Alto Tapiche, provincia de Requena; con el objetivo de evaluar el potencial de producción de los ecosistemas denominados "aguajales", tanto para frutos del aguaje (*Mauritia flexuosa* L.F.) como frutos de "huasai" (*Euterpe precatoria* Mart.), que están dentro del territorio comunal. El viaje fue realizado junto a especialistas del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), y el vicepresidente de la Federación de Comunidades Nativas de los ríos Tapiche y Blan-



co (FECORITAYB). En las comunidades visitadas, se entrenó a los jóvenes indígenas en el uso de los "subidores" o "escaladores", utilizando la técnica de la "maquisapa", que permiten trepar las palmeras de "aguaje" y "huasai" para obtener los racimos con frutos sin tener que tumarlas, de esta

manera las prácticas de cosecha de estos frutos son mucho más eficientes y sostenibles para los humedales de Loreto. De igual manera se instruyó en el manejo del uso del GPS (Sistema de Posicionamiento Global) para la recopilación de datos de ubicación de los aguajes con frutos, el

trazado de los caminos para el transporte de los sacos conteniendo los frutos y para que cualquier miembro de la comunidad pueda desplazarse sin el peligro de extrañarse.

Asimismo, se realizaron las asambleas comunales en cada lugar visitado para socializar y que los pobladores acepten mayoritariamente acceder a un permiso para el aprovechamiento de frutos de "aguaje" y "huasai", con fines de comercialización, lo que permitirá mejorar los ingresos familiares con la respectiva venta, luego de la aprobación por las asambleas comunales. Los pobladores se organizaron en brigadas, que se encargaron de apoyar a los especialistas en el trabajo de la evaluación del potencial productivo de frutos de "aguaje" y "huasai", dentro del territorio comunal. Estas acciones brindadas por la GERFOR fueron posibles con la asistencia técnica de CEDIA y el respaldo financiero de Forest+ de USAID Perú. Cabe resaltar la coordinación realizada con la organización indígena FECORITAYB.

Devida participa en creación de la Mesa Regional

Buscan protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos



Líderes indígenas amazónicos que enfrentan al narcotráfico, tala ilegal y minería ilegal, cuentan ya con mecanismo intersectorial que protegerá sus derechos humanos. El presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Carlos Figueroa Henostroza visitó Iquitos con el propósito de participar en la creación de la "Mesa Regional de Loreto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos", en un esfuerzo por respaldar a quienes enfrentan amenazas de individuos y grupos criminales mientras trabajan en territorios de comunidades indígenas y luchan contra actividades ilegales.

la prevención, protección y acceso a la justicia de personas defensoras de derechos humanos. También asistieron el ministro de Justicia, Daniel Maurate; la viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, Giuliana Becerra; el viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, José Carlos Rivadeneyra; congresista de Loreto, Rosío Torres, entre otras autoridades. En representación de las organizaciones indígenas amazónicas, participaron en la reunión el presidente de la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Beltrán Sandy Tuitui; la presidenta de la Organización Regional de Nacionalidades Amazónicas, Irene Pinedo Vásquez; y el representante del Comité de Defensa del Agua de Loreto, José Manuyama Ahuite.

Estos líderes hicieron un llamado a todas las autoridades para que cumplan con las leyes que protegen los derechos de sus comunidades, enfatizando la esperanza de que esta Mesa Regional no se limite únicamente al diálogo, sino que también se traduzca en acciones concretas para brindar protección legal y técnica a los líderes comunarios que enfrentan amenazas y procesos judiciales debido a su defensa de sus territorios y del medio ambiente.

A partir de ahora se activa en la región Loreto, el "Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos", creado por Estado peruano en el 2021 para

EsSalud realizó 446 mil exámenes preventivos de cáncer ginecológico

Lima. El Seguro Social de Salud (EsSalud) practicó entre enero y julio de este año, 446,621 exámenes preventivos ginecológicos en todo el país, mediante pruebas de papanicolaou y mamografías, con la finalidad de prevenir el cáncer de mama y cuello uterino. De este total, se realizaron 297,926 pruebas de papanicolaou, examen que sirve para prevenir y detectar el cáncer de cuello uterino y 148,695 mamografías, radiografía que se utiliza para detectar enfermedades como el cáncer. En este mismo periodo, EsSalud atendió 44 mil partos en todas las instituciones prestadoras de servicios de salud (Ipress) de las 30 redes prestacionales y asistenciales del país, de los que se contabilizaron 44,557 nacimientos. Fueron 21,756 partos con cesárea, 24,040 partos con complicaciones y 19,964 sin complicaciones, naciendo unos 44,287 bebés vivos.

Esto en las 117 salas de parto que existen a nivel nacional. Redes asistenciales De otro lado, EsSalud atendió un total de 11'638,172 consultas de los asegurados en todo el Perú, siendo la Red Prestacional Rebagliati la que lideró la lista con 1'713,420 atenciones, seguida por la Red Prestacional Sabogal con 1'611,170 y la Red Prestacional Almenara con 1'544,313. Asimismo, fueron en total 5'679,927 emergencias atendidas en lo que va del año, de las cuales 941,034 fueron en la red Sabogal, 747,912 en la red Rebagliati, 651,535 en la red Arequipa, 593,033 en la red Almenara, 428,167 en la red La Libertad, 339,388 en la red Lambayeque, 306,361



en la red Ica, entre otros. Finalmente se realizaron 219,667 intervenciones quirúrgicas, 36,972 de las cuales se realizaron en la red Rebagliati, 30,868 en la red Sabogal, 29,000 en la red Alme-

nara, 18,658 en la red Arequipa, 15,188 en la red La Libertad, 12,000 en la red Lambayeque, 9,790 en la red Piura y 8,324 en la red Ica. (FIN) NDP/SMS

400 trabajadores realizan paro de 24 horas acusándolos de presuntos actos de corrupción:

Exigen destituir a directores de ElectroOriente

El congresista Jorge Morante Figari expresó que se reunirá con el ministro de Energía y Minas y la nueva presidenta del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), con el propósito de dar solución a la huelga que afrontan los trabajadores de Electro Oriente en la ciudad de Iquitos.

El anuncio lo hizo luego de reunirse con más de 400 trabajadores de Electro Oriente, quienes acatan un paro de 24 horas exigiendo la destitución de varios de los directores de la empresa que fueron designados desde Lima.

“Mi solidaridad con los trabajadores de Electro Oriente que acatan paro de 24 horas rechazando actos de corrupción”, expresó el parlamentario.

Dijo que la ciudad de Iquitos sigue pagando la energía más cara del país, es por ello que los trabajadores han venido denunciando, desde hace buen tiempo, hechos de presuntos actos de corrupción de funcionarios, al haberse celebrado contratos sobrevalorados que perjudican los intereses del Estado.

Explicó que parte de los procesos irregulares está el contrato de la Central de Energía Solar (fotovoltaica)

cos) y el contrato suscrito con GENERENT SAC, donde, en condición de adquirentes de energía para la Gerencia Regional San Martín, están extendiendo cartas fianzas a favor de estas empresas.

“Todas estas demandas las haremos llegar al titular del ministro de Energía y Minas y la nueva presidenta de FONAFE para que tomen cartas en el asunto”, manifestó.

Previamente, el presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas visitó el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica – CITE Fores-



tal Maynas para conocer de cerca los avances del trabajo que realizan comprometidos a gestionar mayor apoyo del Estado y otras fuentes de cooperación que permita desarrollar mayor investigación pa-

ra mejorar el sector forestal en Loreto.

Morante Figari destacó el gran aporte que tiene este centro para la investigación en Loreto y expresó que actualmente sus directivos vienen trabajando a fin de

aumentar la competitividad, transferencia, tecnología, capacidad de innovación y desarrollo de productos de las pymes, asociaciones y empresas del rubro forestal maderable para generar valor agregado.

En mundo y es sustento de 223,000 familias

Café peruano conquista 52 mercados



Lima. En el marco del “Día Nacional del Café” que se conmemora este viernes, el café peruano conquistó 52 mercados internacionales por su calidad y sabor, lo que permitió convertirse en uno de los principales productos de agroexportación, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Rie-

go (Midagri).

En los últimos años, el café arábico sin tostar se convirtió en casi el 90% en promedio de las exportaciones tradicionales, indicó.

Por el gran potencial del café peruano y el esfuerzo conjunto de los diferentes sectores de la cadena de valor, las exportaciones au-

mentaron significativamente en el 2022, llegando a exportar por un valor de 1,221 millones de dólares, principalmente, a los mercados de Europa y los Estados Unidos, señaló.

Son ocho los mercados que representan el 80% del total exportado, como son los Estados Unidos (EE.UU.), Alemania, Bélgica, Colombia, refirió.

En promedio, el 95% de la producción nacional cafetalera es destinada a la exportación y el resto al consumo interno, indicó. “La mayor parte de la producción nacional es café convencional”, anotó.

Además, gracias a los productores cafetaleros y a la calidad del grano que ha conquistado los principales mercados internacionales,

donde el Perú ocupa hoy el noveno lugar en producción y exportación mundial de café convencional, superado solo por Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, Etiopía, Honduras, India y México, mencionó. El Perú es actualmente el primer productor y exportador mundial de café orgánico junto a Etiopía, destacó.

Producción y empleo

Del mismo modo, el café es el primer producto agrícola tradicional de exportación y es fuente de empleo (directo e indirecto) para más de dos millones de peruanos en toda la cadena agroproductiva, destacó. Actualmente, el Perú destaca en la producción de cafés especiales de alta calidad, comentó el Midagri.

La producción de café involucra a 223,000 familias y gracias al trabajo competitivo del sector público y privado, se ha logrado no solo elevar la productividad, señaló.

“Son varios los factores que han contribuido a la producción de un café de alta calidad, destacando las ex-

celentes condiciones que presenta nuestro país en cuanto a variedades, suelos, climas, altitud, cultivo bajo sombra, así como el trabajo del caficultor”, agregó.

El café se produce en 16 regiones, siendo las principales Junín, San Martín, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco, indicó. “A nivel nacional, se cultivan 427,000 hectáreas”, resaltó.

Consumo y degustación

El consumo per cápita anual de café en el Perú llega a los 950 gramos, cuyo volumen es bajo en comparación a países vecinos, como Colombia que llega a los 2.5 kilos y Brasil hasta los seis kilos por persona, refirió.

La meta del sector es incrementar el consumo por persona a 1.4 kilos de café al 2025, indicó el Midagri.

Con el propósito de fortalecer la cadena del café a nivel nacional, el Midagri instaló la Comisión Multisectorial Permanente del Consejo Nacional Ejecutivo del Café, que guía el trabajo

conjunto hacia el desarrollo sostenible y competitivo del café peruano #PlanNacionalCafé, indicó.

Por dicha razón, este viernes 25 el midagri, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (Devida), USAID y con la colaboración de la Municipalidad de San Borja, se han unido, con el fin de llevar a cabo una feria con participación de 18 asociaciones de cafetaleros (Junín, Puno, Cusco, Ayacucho, etc.), reportó.

El evento se efectuará en el punto 2: calle Morelli con Carpaccio, distrito de San Borja, desde las 3:00 pm, indicó.

A través de estas actividades se busca contribuir con el incremento del consumo de café peruano, así como promover y comercializar el mismo, señaló.

Ese día se realizará la activación de una barra de degustación de bebidas de especialidad de las diferentes regiones, donde se regalarán 10,000 vasos de café peruano, puntualizó. (FIN)

Líder del Grupo Wagner ¿Qué se sabe de la caída del avión privado donde viajaba Yevgueni Prigozhin?

El avión privado Embraer donde viajaba el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, se estrelló este miércoles en el centro de Rusia, siniestro en el que murieron sus diez ocupantes. La catástrofe aérea tuvo lugar exactamente dos meses después de que el líder de los mercenarios protagonizara una fallida rebelión armada contra el Kremlin. Según confirmó la agencia de aviación civil, Rosaviatsia, en el Embraer-135 viajaban siete pasajeros, entre ellos Yevgueni Prigozhin y su "mano derecha", Dmitri Utkin, antiguo oficial de la inteligencia militar rusa (GRU). La catástrofe aérea tuvo lugar en la región central de Tver cuando el avión que había despegado de Moscú se dirigía a San Petersburgo. Por el momento, se desconocen las causas del siniestro, aunque algunos medios

y canales de Telegram barajan varias versiones, desde un atentado con bomba por orden del Kremlin a un misil de la defensa antiáerea rusa o un ataque con drones enemigos. Hasta el momento, ni el Kremlin ni Ministerio de Defensa ruso han confirmado oficialmente la muerte de Yevgeni Prigozhin, que círculos cercanos al Grupo Wagner, sin embargo, dan por cierta, a la vez que culpan al presidente Vladimir Putin de estar detrás del accidente. **Ocupantes carbonizados** Los servicios de emergencia informaron a la agencia oficial RIA Nóvosti de que en la zona del siniestro se han hallado los cadáveres de los diez ocupantes que viajaban en el avión, tres tripulantes y siete pasajeros. Según la prensa local, los cuerpos están totalmente car-

bonizados, así que será probablemente necesario realizar una prueba de ADN para confirmar su identidad. El portal Baza asegura que uno de los pasajeros resultó decapitado en el accidente ocurrido no lejos de la localidad de Kuzhenkino, que se encuentra a unos 350 kilómetros de Moscú. Aparte de Yevgeni Prigozhin y Utkin, los otros cinco pasajeros serían también miembros del grupo de mercenarios, que reanudó recientemente sus operaciones en el continente africano. Además, en el aparato se encontraba el comandante, un segundo piloto y una azafata. Rosaviatsia subrayó que el avión tenía todos los permisos en regla y realizaba su vuelo tras recibir a su debido momento la autorización oficial para la utilización del espacio aéreo. En el video publicado por el



diario digital Gazeta.ru se puede ver como el aparato se precipita inusualmente contra la tierra en un descampado, no lejos de unas viviendas rurales, tras lo que se produce una fuerte explosión. **"Una señal a las élites"** El principal asesor de la Presidencia de Ucrania, Mijailo Podoliak, ha afirmado tras el siniestro aéreo con Yevgeni Prigozhin, que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, quiere enviar con la "eliminación" de su rival "una señal a las élites" de cara a las elecciones del próximo año. Podoliak no ha querido en-

trar en detalles, a la espera de que "la niebla de la guerra desaparezca", pero considera "obvio" que "Putin no perdona a nadie", recordando que Yevgeni Prigozhin lanzó hace exactamente dos meses un desafío sin precedentes contra el mandatario ruso. "Estaba esperando el momento", ha apostillado en un mensaje en su cuenta de la red social X. Con este incidente, ha añadido Podoliak, el mensaje de Putin sería: "Cuidado. La deslealtad implica la muerte". Así, ha señalado que "si no es un tribunal ucraniano, será con una bala del FSB", en

alusión a las siglas oficiales del Servicio Federal de Seguridad. Para el asesor ucraniano, es también "obvio" que Yevgeni Prigozhin estaba firmando su propia sentencia de muerte cuando creyó en las "garantías" ofrecidas por el presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, que medió durante el motín de junio. **"No me sorprende"** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo no sentirse sorprendido por el accidente de un avión este miércoles en el centro de Rusia y en cuya lista de pasajeros figuraba Yevgeni Prigozhin.

Italia:

Arqueólogos descubren templo romano del siglo I a.C. en la ciudad natal del dramaturgo Plauto



Un templo tripartido atribuible al siglo I a. C. de la época romana, con estructuras adyacentes altomedievales, ha sido descubierto en la localidad de Sarsina (Emilia-Romaña, norte de Italia), la ciudad natal de Plauto, uno de los dramaturgos más importantes de la Antigüedad. Las excavaciones arqueológicas en la zona han permitido identificar "una estructura cuadrangular de grandes dimensiones que se puede conectar a un edificio de culto de la edad romana, fechado en forma preliminar al siglo I a. C. , junto con el pavimento de piedra arenisca", explicó el Ministerio de Cultura de Italia. "La excepcionalidad de este hallazgo radica también en su estado de conservación: una imponente estructura en cursos horizontales de bloques de arenis-

ca, identificada como el podio sobre el cual debían erigirse las paredes del antiguo edificio de culto, según la tipología de templo itálico bien atestiguada en la península, conservado para una altura máxima de 2,85 m", detalló en un comunicado. **"Importante tesoro arqueológico"** Según los datos recogidos de las excavaciones dirigidas por la arqueóloga Romina Pirraglia, "es casi seguro que se trata del Capitolio, del que queda el podio revestido de losas de mármol, un sistema de drenaje de las aguas, las visitas y los sucesivos escarpes, testimoniados por sepulturas y fogonios, así como una probable fase previa que se remonta al asentamiento umbro registrado en el siglo IV a. C.". "Este hallazgo es un importante tesoro arqueológico

que puede proporcionar información valiosa sobre la historia y la evolución de un área geográfica específica. Puede revelar una rica historia de asentamientos, cambios culturales y transformaciones en la sociedad a lo largo de los siglos", dijo el ministro de Cultura de Italia, Gennaro Sangiuliano. Además, el descubrimiento del templo ha tenido lugar en la localidad natal de Plauto (Sarsina, 254 a.C. - Roma, 184 a.C.), uno de los más importantes y prolíficos autores de la Roma antigua, que tuvo éxito notable y que ha inspirado a lo largo de los siglos a otros muchos dramaturgos, entre ellos Shakespeare y Molière. El hallazgo será presentado en las Jornadas Europeas del Patrimonio, programadas los días 23 y 24 de septiembre de 2023.

3 cosas que una persona con depresión jamás va a decirte

La depresión es una enfermedad grave y sufrida por cada vez más personas alrededor del mundo sufren día a día. Por eso, resulta importante conocer lo que sienten las personas que la padecen para así, desde nuestro humilde lugar, aportar nuestro granito de arena.

#3 "Nos sentimos una carga"

Aunque así se sientan la mayor parte del tiempo jamás van a reconocerlo.

En lo profundo, solo quieren que sus amigos y familia sepan lo mal que se sienten cuando no tienen un buen día. Aunque trates de alegrar los días de una persona con depresión, con esos detalles que siempre le hicieron bien y fueron motivo de una gran alegría, aun así y después de tanto esfuerzo, es probable que no logres cambiar su estado de ánimo. ¡No te lo tomes personal! La depresión es un asunto muy complejo.

#2 "Nos sentimos mal cuando nos tienen compasión"

Otro sentimiento que invade a quienes sufren de

esta grave y cruel enfermedad es la culpa por la compasión de las personas que los rodean. Puede que esto no sea así, pero los días son tan malos y todo parece tan deprimente, que cualquier acción que alguien haga para ayudarlos les parecerá que es por lástima.

¿Crees que es fácil tratar de hacer feliz a una persona deprimida? Claro que no. A veces, una buena opción será dejar que ella misma, con la ayuda profesional, encuentre la fuente de la felicidad.

#1 "No queremos estar solos"

Aunque estén rodeados de amigos, la enfermedad es tan cruda que la sensación de soledad los invadirá por completo. Esta es la sensación de estar totalmente solo aun compartiendo una sala llena de gente amiga. Uno de los obstáculos más difíciles de una persona con depresión es la sensación de creer que la gente se ve forzada a hablar y mantener un diálogo con ellas, cuando por el contrario, solo quieren

hablar con ellas porque están interesadas al igual que siempre lo hicieron, pero la maldita enfermedad no se los permitirá ver.

Pero a pesar de todo esto nunca quieren estar solos, solo volver a ser las personas felices que fueron alguna vez: esa persona llena de vida, plena de energía y con ganas de hacer infinidad de cosas con sus amigos y familia.



¿Qué es la Burundanga? Lo que tenés que saber para estar alerta

En los últimos años, se registraron algunos robos y ataques en Argentina con una nueva modalidad un tanto anormal. "Si alguien te ofrece un papel por la calle, no lo agares", ese anuncio popular buscaba concientizar sobre este nuevo método: la Burundanga.

¿En qué consiste? La sustancia producida por esta planta alucinógena se llama escopolamina. El atacante roza la piel de la víctima con ella y la deja en estado de inconsciencia por varios minutos. Sorprendente, ¿no? El uso medicinal

La escopolamina puede ser administrada en pequeñas dosis para tratar mareos y también sirve como relajante del sistema nervioso central. Pero es muy poderosa.

Una sobredosis puede causar delirio, convulsiones, parálisis y hasta ser mortal.

No queremos fomentar el miedo ni mucho menos, pero queremos que estés

informada y sepas de qué se trata para que puedas estar atenta. Esta droga alucinógena se utilizó en algunos casos registrados en el país por abusadores, ya que la víctima

entra en un estado de inconsciencia profundo sin necesidad de consumirla.

Es importante saber qué es la burundanga. ¡Informá a tus amigas!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse.

Romanos 8:18

Dios nuestro Padre... nos amó y nos dio consolación eterna y buena esperanza por gracia.

2 Tesalonicenses 2:16

La historia termina bien

Sonia estaba leyendo una historia en la que todo se ensaña contra el personaje principal, por eso se echó a llorar. Su hermano pasó a su lado y le dijo: -¿Estás leyendo ese libro? Es triste, pero no te preocupes, ¡todo termina bien! Sonia, aliviada, volvió a tomar el libro.

En la vida del cristiano hay momentos tristes en los que uno llora. Las pruebas son reales, y a menudo no vemos el final del túnel. ¡Pero no nos desanimemos! El que depositó su confianza en el Señor tiene una respuesta segura con respecto al final eterno de su vida. Puede estar seguro que «todo termina bien», pues Dios lo dice: "Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor... estas palabras son fieles y verdaderas" (Apocalipsis 21:4-5). Pero además sabemos que, desde ahora, el Señor está a nuestro lado tanto en los momentos felices como en los difíciles.

En el cielo estaremos a salvo por la eternidad. Entonces veremos maravillados cómo Dios dirigió los momentos más dolorosos de nuestra vida para nuestro bien. ¡Y su consuelo será eterno!

Sin embargo, si usted no cree en el Señor Jesús, el futuro eterno que Dios anuncia es muy diferente: morir "una sola vez, y después de esto el juicio" (Hebreos 9:27). Pero quizá Dios quiere atraerle mediante las pruebas, llevarlo a confiar en Jesucristo. ¡Entonces su historia también tendrá un final feliz!

Lectura: 2 Crónicas 36 - 2 Corintios 10 - Salmo 106:28-31 - Proverbios 23:24-25

<Receta> del Día

Carbonada



Ingredientes

- | | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1 cda. harina sin preparar | en cubos |
| jugo de 1 limón | 2 tzs. vainitas precocidas y picadas |
| 6 corazones de alcachofa | 2 tzs. frejoles canario cocidos |
| 2 cdas. aceite | 4 papas blancas |
| 800 g lomo de res en cubos | sancochadas, en cubos |
| 2 cebollas blancas en cubos | 2 tzs. caldo de verduras |
| 2 cdas. orégano seco | 6 tzs. arroz cocido |
| 4 cdas. ají amarillo molido | sal y pimienta |
| 2 tzs. alverjas precocidas | |
| 2 tzs. zanahorias precocidas | |

Preparación:

- 30 Minutos
- Haga hervir un litro de agua en una olla a fuego medio. Añada la harina y el jugo de limón, y deje hervir nuevamente. Ponga los corazones de alcachofa y cocine durante 10 minutos. Retire del fuego, corte en cubos pequeños y reserve.
 - Caliente el aceite en una olla a fuego medio, eche la carne, sazón con sal y pimienta, y cocine durante cuatro minutos.
 - Agregue la cebolla y el orégano, mezcle y deje cocinar durante cuatro minutos. Añada el ají amarillo y cocine durante tres minutos más.
 - Ponga las alverjas, la zanahoria y las vainitas en un recipiente con agua hirviendo durante dos minutos. Escorra y reserve.
 - Incorpore a la olla las alverjas, la zanahoria, las vainitas, la alcachofa, los frejoles y la papa. Mezcle, vierta el caldo caliente, deje hervir y retire del fuego.
 - Sirva la carbonada y acompañe con el arroz.

Contra Chile y Argentina:

Confirman día y hora para partidos de Perú en las fechas 3 y 4 de las Eliminatorias



Estamos en la cuenta regresiva para el inicio de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial 2026, donde la Selección Peruana tendrá

como primeros rivales a Paraguay en Ciudad del Este y después contra Brasil en Lima. El camino hacia la Copa del Mundo que se jugará en

Estados Unidos, México y Canadá mantiene su calendario en cuanto a las Eliminatorias de Conmebol, por lo que luego de los cotejos en

setiembre la 'bicolor', a cargo de Juan Reynoso, tendrá que enfrentar a Chile y Argentina.

Así, este miércoles la Conmebol dio a conocer de manera oficial la programación para la tercera y cuarta jornada de certamen, en la que la Selección Peruana protagonizará como visitante el 'Clásico del Pacífico' y también le dará la bienvenida al campeón del mundo, junto a su capitán Lionel Messi.

Chile vs. Perú, el 'Clásico del Pacífico'

Después de jugar contra Brasil, el siguiente rival de la Selección Peruana será Chile, cotejo que se programó para el jueves 12 de octubre en la ciudad de Santiago. El escenario será el estadio Monumental David Arellano y se fijó para las 20:00 horas de Perú (21:00 de Chile).

El último enfrentamiento entre las señaladas escuadras se dio en Lima durante el 2021, por el proceso clasificatorio a Qatar 2022 y donde Perú se impuso 2-0 con los goles de Sergio Peña y Christian Cueva.

Agustín Lozano:

"Los que hacen el trabajo en el VAR son seres humanos, se puede equivocar la interpretación"



El VAR tiene un papel relevante en el Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson y desde que se implementó de forma regular en el fútbol peruano ha dejado tanto halagos como molestias en los clubes. Al respecto fue consultado Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, quien apuntó que la interpretación de los árbitros puede caer en equivocación.

"En las primeras fechas el VAR ha tenido participaciones que muchos han saludado, hay que ser hidalgos en reconocerlo, pero si vamos a lo último que ha pasado, probablemente dejó un malestar. Yo lo dije en un momento, el VAR no es la solución, es una herramienta de ayuda al árbitro, los que hacen el trabajo en el campo de juego es la cuarteta. Los que hacen el trabajo en la cabina del VAR también son seres humanos, se puede equivocar la interpretación", declaró Agustín Lozano.

"Si creo que la CONAR, que tiene autonomía, debe tratar en lo posible de darle participación a los árbitros que han mostrado durante la capacitación experiencia y habilidad suficiente para dirigir los partidos, todos son importantes", agregó el mandatario del ente rector del fútbol peruano. A Agustín Lozano también se le interrogó, frente a la molestia de los equipos con el desempeño arbitral, si existen favorecimientos determinados en la Liga 1.

"Yo confío plenamente en el trabajo arbitral, mi invocación es para que la Comisión de Árbitros, los asesores e instructores traten en lo posible de hacer las designaciones con las personas que están

demonstrando mejor trabajo en el campo y en la cabina del VAR", manifestó.

Por otra parte, agradeció a Antonio García Pye por su labor como gerente de selecciones en la Federación Peruana de Fútbol, aunque no fue concreto respecto a la continuidad en su función.

"Antonio es una persona de la que siempre voy a estar agradecido por todo lo que ha dado a lo largo de los años. Yo desconozco que en este momento exista un término de contrato, recién llegué de viaje y no conversé de este tema con la secretaria general, pero si algo tengo que mencionar es agradeciendo por su trabajo. La idea es que continuemos todos los que aportamos a la selección, pero en temas de recursos humanos o designación de personal no es mi competencia. Ya se comunicará a la Junta Directiva", apuntó Lozano.

Inician las Eliminatorias 2026

Agustín Lozano indicó tener confianza en la Selección Peruana de cara al inicio de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial 2026, donde la 'bicolor' visitará a Paraguay y luego recibirá a Brasil en Lima.

"Por el trabajo que hemos visto a través de Juan Reynoso, tenemos la convicción y esperanza de que los resultados van a ser alentadores. Hemos estado siguiendo de cerca los partidos y preparación, confiamos en la entrega de los jugadores, en el compromiso de cada uno y creo que hay que darle toda la energía positiva para que el entrenador y los futbolistas estén a la altura y se logren los objetivos que el Perú necesita", señaló.

Cristian Benavente reveló cuándo volverá a entrenar con sus compañeros en Alianza Lima

Cristian Benavente se siente optimista de un pronto regreso a las canchas. Este miércoles, el volante de 29 años de Alianza Lima habló con los medios sobre cómo va su etapa de rehabilitación y de su posible retorno a los entrenamientos con sus compañeros.

"Estoy bastante bien, mejorando día a día. Seguro que pronto ya estaré trabajando con los compañeros. Noto la mejoría, el trabajo de funcionamiento con el cuerpo médico. Estoy haciendo diferenciado, empezando poquito a poco", señaló Benavente.

En otro momento, Benavente dijo que cree que Alianza aún cuenta con posibilidades de ganar el Torneo Clausura.

"Se vienen nueve puntos muy importantes. Creo que estamos preparados para todo y el equipo es el ganador del Apertura, así que tenemos que exigirnos ganarlo todo. Tenemos una buena oportunidad para cosechar cosas importantes a final de temporada", agregó.

Recordemos que Benavente fue operado en España el 24 de enero de este año por una lesión a la rodilla. A Lima regresó el 8 de agosto para rein-



tegrarse al equipo blanquiazul. **Benavente en Alianza Lima**

Benavente llegó a Alianza en 2022. En esa temporada anotó seis goles en 26 parti-

dos en la Liga 1. Por la lesión en la rodilla no juega desde octubre del año pasado.



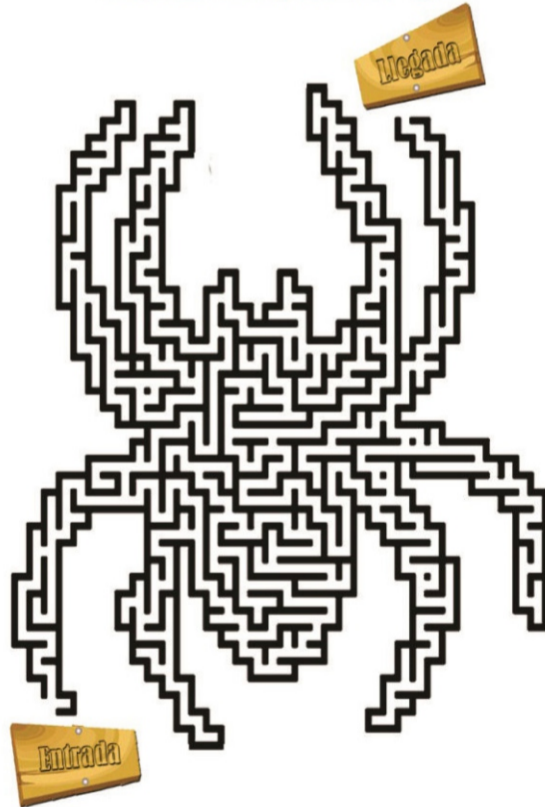
SI DEJO DE COMPRAR ME MATO

Estoy sufriendo los efectos negativos de mi adicción a las compras. Mi economía está destruida y NO poder comprar todo lo que deseo me genera una terrible depresión. Ante esta frustración he pensado hasta en el suicidio. BILLY espera su consejo salvador



RESPUESTA: El adicto a las compras siente la necesidad irresistible de comprar. Experimenta un intenso placer en el momento de la compra. Después aparece el sentimiento de culpa y vergüenza. El adicto padece estrés antes y después de comprar. La falta de compra le produce un estado de ansiedad, irritabilidad o depresión. Escoge productos que pueden contribuir a mejorar su imagen (privilegiando la ropa y los dispositivos tecnológicos). Tiene en casa muchas cosas, algunas de las cuales no ha utilizado nunca. No recuerda siquiera que las tiene. Una vez compradas no ve el momento de deshacerse de ellas. A menudo esconde una historia personal de trastornos relacionados con la esfera obsesivo-compulsiva. Le sugiero cuanto antes consultar al especialista, a fin de tratar esta adicción, que es muy peligrosa.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | | | | 6 | 7 | 8 | |
| | 7 | | | 5 | | 4 | 3 | |
| 3 | | | 8 | | | | | 2 |
| | | | | 1 | | | 6 | 9 |
| | | 6 | | | | 1 | | |
| 1 | 3 | | | 2 | | | | |
| 6 | | | | | 8 | | | 4 |
| | 1 | 3 | | 7 | | | 9 | |
| | 2 | 7 | 5 | | | | | 8 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3 | | | | | | |
| | 9 | | | 4 | | 3 | 8 | |
| | 6 | 7 | | | 9 | 2 | | 4 |
| | | 5 | | 3 | | | | |
| | 2 | | 7 | 1 | 6 | | 9 | |
| | | | | 2 | | 1 | | |
| 5 | | 6 | 2 | | | 9 | 3 | |
| | 1 | 8 | | 6 | | | 7 | |
| | | | | | | 8 | | |



PARENTESCOS

- ABUELOS
- MADRASTRA
- PADRINO
- CUÑADOS
- MADRE
- PRIMOS
- CÓNYUGE
- MADRINA
- SOBRINOS
- HERMANASTROS
- NIETOS
- TÍOS
- HERMANOS
- NUERA
- YERNO
- HIJASTROS
- PADRASTRO
- PADRE
- HIJOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| I | E | D | I | N | O | H | I | J | A | S | T | R | O | S | O | C | H | P | T |
| A | S | O | B | R | I | M | O | S | I | O | B | D | T | N | O | B | E | A | I |
| N | Ñ | E | D | H | B | E | C | B | D | M | R | A | R | N | P | S | I | D | E |
| I | Y | G | A | D | M | U | T | Ñ | J | I | Ñ | E | Y | G | A | O | Ñ | R | J |
| R | H | U | Y | R | Ñ | A | S | O | T | R | Y | U | H | I | D | J | G | I | P |
| D | E | Y | Ñ | A | T | A | D | B | S | P | D | S | O | B | R | I | N | O | S |
| L | A | N | D | H | N | S | Ñ | R | A | E | O | N | A | J | A | H | J | N | O |
| A | D | O | Ñ | I | M | M | A | N | I | B | I | G | U | G | S | I | L | O | N |
| M | S | C | R | Y | A | G | A | R | R | R | J | D | Ñ | E | T | E | Y | H | A |
| I | Ñ | D | S | J | D | M | H | I | D | Y | P | B | L | G | R | H | I | B | M |
| Y | A | T | S | O | R | T | S | A | N | A | M | R | E | H | O | A | U | Ñ | R |
| P | G | D | A | E | I | Y | P | J | D | L | M | I | Ñ | J | Y | E | L | E | E |
| G | I | Y | H | Ñ | N | T | I | R | S | O | C | E | I | N | L | J | B | J | H |
| M | A | G | R | E | A | D | E | S | A | R | D | A | P | O | M | A | D | R | E |
| Ñ | D | I | H | I | J | O | C | M | A | D | R | A | S | T | A | R | I | D | J |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|---|--|---|---|
| HOROSCOPO | <p>ARIES</p> <p>Sepa que sus amigos podrán enseñarle mucho más de lo que usted cree. Confíe en ellos y verá los resultados.</p> | <p>GEMINIS</p> <p>Relájese, ya que conseguirá el apoyo que usted estaba necesitando. Confiarán en sus capacidades y se lo brindarán.</p> | <p>LEO</p> <p>Mantenga distancia de los conflictos, así aligerará su ánimo y podrá concentrar toda su energía para aplicarla en algo más provechoso.</p> | <p>LIBRA</p> <p>Un encuentro con alguien inesperado hará que cambie el rumbo de su rutina. Esté atento a todo lo que suceda alrededor suyo.</p> | <p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que contará con más valentía que la habitual. Exprese sus ideas con franqueza, pero cuídense de no herir los sentimientos ajenos.</p> | <p>ACUARIO</p> <p>Procure escuchar a quienes son más audaces. Tenga en cuenta los consejos que le dan, ya que lo ayudarán a obtener logros en su vida.</p> |
| | <p>TAURO</p> <p>Al contar con la Luna, hoy podrá terminar todo lo que se propuso. Su energía vital se despegará hacia todas sus actividades.</p> | <p>CÁNCER</p> <p>La buena suerte estará de su lado. Será cuestión de que esté atento y haga lo posible para no dejarla pasar.</p> | <p>VIRGO</p> <p>Después de tanto, encontrará la respuesta que estaba buscando. Préstele suma atención a los mensajes de su inconsciente.</p> | <p>ESCORPIO</p> <p>Sepa que la oposición lunar lo seguirá golpeando. Manténgase firme y evite cualquier conducta que pueda perjudicarlo.</p> | <p>CAPRICORNIO</p> <p>Evite comparar sus logros con los demás, así tomará conciencia de que es mucho más feliz de lo que usted supone.</p> | <p>PISCIS</p> <p>Momento de replantearse muchos aspectos de su vida. No postergue por más tiempo esa decisión que determinará su futuro inmediato.</p> |



Alerta en el mundo del K-pop: invaden privacidad de Jaehyun, integrante de NCT, y SM inicia demanda

El mundo del K-pop tiene un lado mágico porque logra reunir y unir a fanáticos de todo el mundo que comparten la pasión, admiración y amor hacia esta cultura, pero cuando este amor se descontrola volviéndose obsesión y los "fans" comienzan a invadir la vida privada de los artistas o empiezan a creer que son dueños de sus ídolos deformando el significado del fanatismo; el lado mágico se torna oscuro. A este tipo de seguidores obsesionados se les llama "sasaeng". No sólo amenazan la salud mental de los artistas del K-pop, sino que incluso podrían atentar contra ellos físicamente al no conocer los límites. El acoso que sufren los artistas del mundo del K-pop es constante y muchos de ellos suelen tener un o una "sasaeng personal" que, a pesar de ser reconocidos por los

fans e incluso por la misma empresa, continúan siguiendo al artista con el que están obsesionados incluso cuando este ya no se encuentra en horario de trabajo. El caso más reciente giró en torno a Jaehyun, vocalista del grupo de K-pop "NCT". El 20 de agosto una sasaeng subió a "X" fotos y videos de la habitación del hotel donde se hospedó el ídolo en octubre del año pasado durante su gira en Estados Unidos. Se especula que la sasaeng robó la tarjeta de acceso a la habitación de forma ilegal. En las imágenes se pudo observar las pertenencias personales de Jaehyun además de varias maletas presuntamente pertenecientes a los demás integrantes del grupo. En la misma publicación la sasaeng afirmó tener muchas historias lindas con los miembros de NCT y que quería contarlas, pero no podía debido al

fandom del grupo k-pop. "NCTzen", fans de NCT, notaron esto debido a que la habitación del hotel mostrada en el video tenía un parecido sorprendente con el fondo de la habitación del hotel donde los miembros de NCT habían realizado transmisiones en vivo. Alertaron que se trataría de la misma sasaeng que persiguió a la agrupación cuando se encontraba grabando contenido para Youtube en un área de snowboarding así como en otros lugares de Chicago durante su estadía en el gran país de Norteamérica. La comunidad de fans pudo identificar la identidad de la sasaeng gracias a que en el mismo video que grabaron los cantantes se pudo apreciar a la perfección cómo esta joven junto con otra más los seguía. Además, hubo un registro de fotos de estas mismas personas siguiendo en una camioneta a la van del grupo.

¡'El Sol' todavía brilla! Luis Miguel dio su segundo concierto en Santiago de Chile en la noche del último martes 22 de agosto, pese a los rumores de una supuesta hospitalización de emergencia por presentar problemas en su salud. En efecto, el icónico cantante mexicano estuvo en el Movistar Arena de dicha ciudad donde brindó su espectáculo con todo su repertorio musical. Según se ve en diferentes fotografías y videos difundidos por redes sociales, Luis Miguel aparece coreando partes de sus canciones mientras luce su clásico terno negro invitando a los asistentes a acompañarlo con la letra. Del mismo modo, un registro audiovisual captó al artista de 53 años jugando con uno de los drones que estaba cerca al estrado. Otros videos muestran a Luis Miguel sin poder cantar plenamente su canción 'Suave' y

Luis Miguel dio segundo concierto en Chile y descartan rumores de hospitalización



tosiendo en varias partes del concierto denotando un supuesto malestar en su garganta. No obstante, en otros videos se ve al cantante interactuando con el público haciendo sus clásicos pasos de baile con su canción 'Será que no me amas'. Es así como Luis Miguel continúa con la programación de su

'Luis Miguel Tour 2023' en Chile, país donde estará hasta el próximo 6 de septiembre dando un total de 10 conciertos. ¡10 Movistar Arena agotados en tiempo récord!, se lee en una descripción promocional publicada en las redes sociales del cantante, quien días antes estuvo en Argentina donde inició su gira.



ALEJANDRA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chaufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta